



EXENTO

DECRETO N° 7620 /2017.-

ARICA, 24 DE MAYO DEL 2017

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 5519**, de fecha 12 de Abril del 2017, que autoriza el Programa denominado "ESPECTACULO VIRTUAL ESPERANDO EL 07 DE JUNIO DEL 2017".
- b) **Memorándum N° 357**, de fecha 17 de Mayo del 2017, de Sección de Eventos, que envía para V° B° el Programa "Espectáculo Virtual Esperando el 07 de Junio del 2017".
- c) **Ordinario N° 744**, de fecha 23 de Mayo del 2017, de la Dirección de Control, que deriva programa de la Oficina de Eventos.
- d) **Registro de Correspondencia Interna N° 9341**, de fecha 23 de Mayo del 2017, de la Administración Municipal.
- e) **Memorándum N° 428**, de fecha 23 de Mayo del 2017, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- f) **Registro de Correspondencia Interna N° 9319**, de fecha 23 de Mayo del 2017, de la Administración Municipal, que señala dictar Decreto Alcaldicio.
- g) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICA Y COMPLEMENTA el Decreto Alcaldicio N° 5519, de fecha 12 de Abril del 2017, que aprueba el Programa denominado "ESPECTACULO VIRTUAL ESPERANDO EL 07 DE JUNIO DEL 2017", en lo siguiente:

MODIFICACION

DONDE DICE:

"ESPECTACULO VIRTUAL ESPERANDO EL 07 DE JUNIO DEL 2017"

DEBE DECIR:

"ESPECTACULO VIRTUAL Y PIROTECNICO ESPERANDO EL 07 DE JUNIO DEL 2017"

COMPLEMENTACION

Objetivos generales:

La Municipalidad desea entregar un espectáculo de Video mapping, una innovadora técnica audiovisual que consiste en proyectar animaciones virtuales sobre superficies reales: objetos, arquitecturas efímeras, edificios, entre otras; transformando su apariencia, a través de efectos de movimiento, volumen, color, luz y textura., para celebrar la víspera de una fecha histórica el festivo "07 de Junio, Asalto y Toma del Morro de Arica", es así como la comunidad se prepara para recibir con una fiesta novedosa, la víspera de una fecha histórica, en una creación diferente donde el arte y la tecnología se fusionan para transmitir sensaciones.

Asimismo, la Municipalidad desea entregar también un espectáculo pirotécnico donde la comunidad, a través de un evento de explosiones de fuegos de colores en el cielo, conmemorará la fecha histórica del "07 de Junio, Asalto y Toma del Morro de Arica", fecha que nuestra ciudad celebra con un gran evento, donde se destaca la cultura de la región a través de la ejecución de estas actividades en que las familias pueden juntarse a recrearse y compartir esta experiencia.

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO
Servicio de Productora para desarrollo de Fuegos artificiales 07 de Junio 2017	215.22.08.011.011	Producción de Eventos p/terceros R.R.P.P.	\$ 21.000.000.- Iva Incluido

Total, del programa: \$ 40.000.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, EVENTOS y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/naq.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270